



PRÓLOGO

DE LA

CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA

Existen dos (1) códices que contienen la crónica «que fizo escribir el reuerent en Jhesu Christo padre don Fray Garcia de Eugui, Obispo de Bayona, de los fechos que fueron fechos antigament en Espanna, segunt se trueba por scripto en diuersos libros antigos.» Uno de ellos se conserva, en buen

(1) Se me había asegurado que en la Biblioteca Nacional de París se conservaba un tercer códice; yo, personalmente, lo he buscado é indagado su existencia; pero inútilmente, por tanto puedo decir con certeza que tal manuscrito es una mera suposición, y efecto de algún error son las siguientes afirmaciones:

«GARCÍAS EUGUI Agustin, élu le 12 février 1384 par Clement VII. Il a laissé une histoire de Navarre qui se trouve, nous le savons, à la Bibliothèque Nationale de Paris. Yanguas dit que des copistes y ont glissé beaucoup d'erreurs.» Cf. *Le Missel de Bayonne de 1543*, de M. Dubarat Pau, Garet, 1901.

«GARCÍAS EUGUI, religieux augustin, est connu; son Histoire de Navarre, dont nous avons vu une copie à la Bibliothèque Nationale de Paris, n'a jamais été publiée,» pág. 124. t. I de l'ouvrage *Recherches sur la ville et sur l'église cathédrale de Bayonne*, par les chanoines Dubarat et Daranatz, Pau. Garet, 1908.

estado, en la biblioteca del real convento de San Lorenzo del Escorial con la signatura X—ij—22. Consta de ciento treinta y ocho folios; el papel es grueso y de buena calidad; la escritura cuidada es una misma del principio al fin; la tinta es bastante buena, pues sólo en algunas hojas se ha extendido ligeramente, pero no entorpece de ningún modo su lectura. Las abreviaturas son numerosísimas. La numeración de los folios es posterior al manuscrito y ha sido hecha con cifras árabes. Hay pocas lagunas.

El otro códice se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid con la marca F—113 consta de ciento ochenta y ocho fols. de los cuales ciento ochenta y tres fols. y cuatro y media líneas escritas en el fol. ciento ochenta y cuatro contienen la Crónica. En el dorso del fol. ciento ochenta y cuatro, en los fols. siguientes y hasta en una tercera parte de una carilla del fol. ciento ochenta y ocho está escrito el índice de los capítulos de la obra. La foliación ha sido hecha con cifras árabes; y los folios de la Crónica misma, nó los del índice, tienen sobre la numeración árabe cifras romanas escritas con letras minúsculas precedidas de la abreviatura fs.; así, por ejemplo:

fs. de xxv iij
184

La escritura es más moderna que la del manuscrito del Escorial, sus rasgos corrientes, y contiene

menos abreviaturas. La escritura es constante; sólo varía en los folios dos y siguientes hasta el dorso del fol. noveno, luego en el fol. diez y la primera carilla del undécimo, también cambia al dorso del fol. sesenta y nueve y la primera carilla del setenta. El papel es delgado, la tinta mala, se halla ya de color verde claro, y en algunas partes se ha extendido lo que hace que las letras estén borrosas. Parece que este códice perteneció á Zurita (1); es, sin duda más moderno que el existente en el Escorial (2), la igualdad de ambos demuestra que aquél ha sido copiado de éste; las variantes son poquísimas y en su mayor parte de ortografía; una que otra laguna del original ha sido llenada en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid con escritura posterior y tinta diferente á la de la copia misma. Hay algunos pequeños errores de copia.

Hemos transcrito el códice del Escorial por ser el más antiguo, y hemos anotado algunas de las variantes del de la Biblioteca Nacional de Madrid. En aquél, el copista ha incurrido en una equivocación al colocar cuatro capítulos (3), y él mismo lo hace

(1) Amador de los Rios, «Hist. Crit. de la Lit. Española», p. 254 N.

(2) *Estat in Bibliotheca Escorialensi Lit. X. Plut. II n 22. (T. II, p. 428.) huius Garsiae codex saeculo XV.....*

In Regia autem Matritensi habetur eiusdem operis auctoris codex alter aliquanto recentior... «Bibliotheca Vetus» lib. IX, cap. VII. Nicolas Antonio, notas de Pérez Bayer.

(3) Véase la nota de la página 39.

notar más adelante, llamando *cartas* á los capítulos (1) ¿Indicará esto que el códice (Esc.) fué copiado directamente de los papeles sueltos que contenían el original y que éstos se habían traspapelado?

Escasas son las noticias biográficas que, de García de Eugui, autor de la presente crónica, hemos podido encontrar. Según se cree fué oriundo de Navarra (2). fraile eremita de la orden de San Agustín. Ocurrido el cisma de Occidente, ocupó el obispado de Bayona sujeto á la obediencia de Avignon, con residencia en Saint Jean-Pied-de-Port, el franciscano Pedro de Sumalaga el 22 de Abril de 1383, como sucesor de Bartolomeo de Rivera conocido generalmente por D'Arribaire. Después de Pedro de Sumalaga fué elegido obispo de esta misma diócesis don Fray García de Eugui, el 12 de Febrero de 1384; quien asistió, el 13 de Febrero de 1390 á la coronación del Rey Carlos el Noble de Navarra en la ciudad de Pamplona. García de Eugui fué también confesor y consejero de este rey. En una parte de la Crónica, al terminar el capítulo que se refiere á don Alfonso el Sabio, en la página 280, folio 129 del ms. del Esc., dice: «deste don Johan fue padre dedona Johana reyna de Castilla muger del rey don Enrrich, e destos obieron hun fijo que

(1) Véase la nota de la página 69.

(2) Garsias Eugui, Bayonensis in Gallia Episcopus ex eremita Augustiniano: quem ait in eodem regno Navarrae natum..... «Biblioteca Vetus», lib. IX, cap. VII. Nicolás Antonio.

que obo nombre don Johan et vna fija que le dezian dona Leonor reynna de Nabarra que oy es». Esta referencia debe haber sido después del año 1395, en que se efectuó la reconciliación de dicha doña Leonor con su marido el rey don Carlos el Noble de Navarra; sin embargo, no podríamos precisar los años en que nuestro autor compuso su Crónica que termina en 1425. A pesar de esto alguien ha dicho que García de Eugui murió el año 1408 (1); pero, ha de ser quizás una equivocación, debido á que el 3 de Julio de 1409, el antipapa aragonés Pedro de Luna, llamado Benito XIII, nombró obispo de Bayona á Guillaume-Arnaud de Laborde, cuyo título le fué confirmado por el concilio de Costanza. Tal cambio se efectuaría, á nuestro entender, por la renuncia de García de Eugui y no por su muerte (2).

(1) Euguy (Bernard-Garcias), augustin, évêque de Bayonne 1384, 12 fev. † 1408. «Etudes Hist. Relig.» para Haristoy (P.) Bayonne (1892); 1504-7. Véase Ulysse Chevalier «Bio-Bibliographie: Répertoire des sources historiques du moyen âge». p. 1401.

(2) Hemos consultado las siguientes obras:

«Alphabetvm Avgvstinianvm» Thomae de Herrera eremitae avgustiniani. Año 1644, p. 295.

«Hierarchia Catholica», mediü aevi, per Conradum Eubel, p. 128. Bajonen in Gallia, 1898.

«Gallia Christiana» per Dionysii Sammarthani, Ecclesia Baionensis, 1715.

«Bibliotheca Vetus», Nicolás Antonio, IX, 7.º Mondéjar, «Crónica Alf. VIII» p. 418.^a y 425.^a

«Récits et légendes relatifs à l' Histoire de Bayonne»,

García de Eugui era hombre ilustrado y como tal le estimaban sus contemporáneos, por tanto debió tener á la vista, para escribir su historia, casi todos los libros análogos que se habían escrito hasta su época. Podemos afirmar que la mayor parte de esta crónica es un compendio de la «Estoria de Espanna» del rey don Alfonso X. (Véase la publicación de la Estoria de Espanna hecha por don Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1906. Bailly Bailliére é hijos). También el obispo de Bayona ha seguido muy de cerca la Estoria de los Godos compuesta por don Rodrigo arzobispo de Toledo, en el comienzo desde Noé, y especialmente después de la narración que hace de la batalla de Guadalete, y en la historia de los reinos cristianos. Aun sin compararla con la publicación hecha de la Estoria de Godos sabríase que ésta le ha servido de fuente por lo que leemos en la página 278: «Fasta aqui scribio el archbispo don Rodrigo en el aynno que andaba la era en mil CCLXXXI, alos XXV aynnos que andaba el rey Fernando e alos XXXIII aynnos que el fuera archbispo, etc.» Al hablar de Aldefonso arzobispo de Toledo, Eugui dice: «Item Isidoro el menor el que comenco la canonica scriuio del comienzo del

Poydenot, Bayonne, Laserre, 1878, II^e p. 2^a fascic. pp. 283, 284.

«Topo-Bibliographie» Répertoire des sources historiques du moyen âge, première partie, p. 2083. Ulysse Chevalier.

«Bio-Bibliographie», p. 805. Ulysse Chevalier.

«Series Episcoporum», Gams.

mundo fasta el dicho XVIII^o ayanno de Recencundo e fasta la destruccion d'Espainna que fizieron los arabes.» En el primer capítulo sobre los godos encontramos: «dize Isidoro que godo tanto quiere decir como fortaleza, etc.» En la misma parte se refiere á Prólogo y se vale de sus palabras para explicar la procedencia de los godos. Hace mención de Eusebio al relatar los sucesos de Constantino; á Paulo Orosio lo cita en dos ocasiones al narrar los hechos de España bajo el imperio romano, además nombra á Lucano al pintarnos el carácter de Julio César. Los sucesos pasados se presentan en la mente de nuestro autor con indescriptible confusión y para aclararlos y presentarlos con el orden conveniente se decide á optar por la división que los sabios antiguos, hacen de los tiempos pasados en seis edades; sólo la idea de dividir la historia de este modo parece haberla tomado del *Chronicon Isidorii Hispalensis episcopi* (1). San Isidoro únicamente dice

(1) Podríamos restablecer la bibliografía que probablemente pudo servir á García de Eugui:

ESTORIA DE ESPANNA que fizo el muy noble rey don Alfonso.

ESTORIA DE LOS GODOS, por don Rodrigo arzobispo de Toledo.

CHRONICON S. ISIDORII HISPALENSIS EPISCOPI.

CONCILIA HISPANIAE, idem.

HISTORIA DE REGIBUS GOTHORUM, idem.

DE VITA CONSTANTINI IMPERATORIS Eusebii Pamphili, Caesarae Palaestini episcopi.

Lucii Florii, EPITHOMA II, Res in Hispania Gestae. EPI-

Finitur prima aetas per annos	II	MCCXLII
" secunda " " "	III	MCLXXXIV
" tertia " " "	IIII	MCXXV
" quarta " " "		quatermille sexcen- (tos et decem
" quinta " " "		quinquiesmille cen- (tum quinquaginta (quinque.

Como se ve estas fechas no son las mismas que nuestro autor coteja con los libros bíblicos, y él prefiere acomodarse á éstos. Se puede encontrar posteriormente del Chronicon de San Isidoro la reseña de los emperadores romanos; y talvez ha consultado, de este mismo San Isidoro, las obras «Concilia Hispaniae» é «Historia de Regibus Gothorum». Hay sin embargo algunas cosas que no les podríamos determinar su origen, como la narración del triste y repugnante fin del rey don Rodrigo relatada en el capítulo «De la postremería que fizo el rey Rodrigo» págs. 180 y 181.

En algunas partes García de Eugui se repite asimismo, por ejemplo el final del capítulo «De como Cipion el mancebo sallio de Espayna e fue a Ro-

THOMA IIII, Bellum Caesaris etc. Pompei.

Justini HISTORIA EX TROGÓ POMPEIO.

OPERA Pauli Orosii.

CHRONICA Jordani episcopi Ravennatis civitalis de origine ac vocabulis gentis gothorum. Jordanus Castalio, HISTORIA GOTHORUM.

ma», pág. 57, es igual al término del capítulo «De como los dEspaynna sealcaron a Roma despues que Cipion fue ad Afriqua,» pág. 63; y la narración hecha en la pág. 223 cuando habla de Fernando primero rey de Castilla y de León, es parecida á la que hace en la pág. 288 al relatarnos el reinado de Sancho el Mayor hijo de don García Avarca.

Siguiendo la ruta marcada por la mayor parte de los historiadores medioevales, Fr. García de Euguí arranca su historia de lo que él cree la más remota antigüedad; es decir que, conforme con la narración bíblica, comienza con formación del mundo y de Adán por Dios; y, llama primera edad hasta el Diluvio. La segunda edad comprende hasta que el Señor ordena á Abraham la *circuncision* de su hijo Isaac y de toda su casa. De esta época, datan los primeros pobladores de Europa y por lo tanto de España. La tercera edad dura hasta David. La cuarta edad hasta la transmigración de Babilonia. La quinta edad alcanza hasta el nacimiento de Cristo y la sexta desde este acontecimiento en adelante.

La manera como fué poblándose España, las invasiones sucesivas que sufrió y la fundación de sus más antiguas ciudades, en fin todo lo que constituye los albores de la vida humana en una tierra no explotada aun, está narrado con excesiva ingenuidad y adornado de fábulas maravillosas y extravagantes.

Sobre todo las que explican las proezas de Rocas

y de Hércules repetidas ya por otras crónicas anteriores. En seguida, nos relata las peripecias que ocurrieron á Elisa Dido en la fundación de Cartago y las primeras colonias que los cartagineses establecieron en la península bajo esta reina y bajo los otros emperadores africanos. En estos hechos no tiene escrúpulos para cometer grandes anacronismos. Luego vienen las guerras púnicas que terminan con la destrucción de Cartago y la muerte de Ecipión el Africano. Quedando España bajo la dominación romana cuenta los sucesos que el gobierno de él cree de mayor importancia acaecidos bajo cada uno de los soberanos de Roma, en esta parte observa mejor orden; pero demuestra un criterio poco privilegiado para apreciar la importancia de los hechos, pues se detiene muchas veces en los que no son de primordial interés histórico y deja sin mencionar siquiera algunos que han sido de gran trascendencia en el desenvolvimiento del mundo. Su estilo siempre sencillo, es en esta parte con una enumeración genealógica que tiene la concisión de un índice y su relato es en partes de una simplicidad extrema sobre todo al referir el Imperio de Tiberio César.

Muy parco es el Obispo de Bayona en dar noticias sobre las invasiones de las bárbaros; y su lenguaje pobre y su estilo sencillo no son más minuciosos al relatar la monarquía visigoda. La mayor parte es casi una simple enumeración de los hechos de armas y de los célebres concilios toledanos que se efectua-

ron bajo el patrocinio de los diversos reyes godos, que, concedores del inmenso influjo que la religión ejerce sobre un pueblo mistificado, basaron su poder en la iglesia y se valieron siempre de ella como la máquina política más eficaz. Régimen que predominó desde entonces, aun fuera de España, durante toda la Edad Media.

El rey Wamba nos lo presenta más en relieve y con más detención en los sucesos que llevó á cabo. Vemos una figura enérgica que impone desde el principio su persona y su política, rígido con sus enemigos, generoso á las veces, dadivoso para con la iglesia que lo preconiza en el poder, y autosugestionado con su propio orgullo. En verdad estos perfiles nos dibujan á muchos otros reyes de España. Luego la personalidad más culminante es el infortunado rey don Rodrigo. Es éste, dado el carácter de la presente crónica, uno de los pasajes de más interés; así nos imponemos, desde el principio, al leer la historia del palacio misterioso que había permanecido cerrado durante tantas generaciones guardando el enigma del destino y retardando la cruel predestinación de la monarquía visigoda. Al admitirla en su obra el Confesor de Carlos III, nos prueba que la fábula tan conocida en Castilla tenía una aceptación general en España; y es un palpable retoño del fatalismo griego. En seguida nos pinta con colores bastante vivos, ese deplorable drama de familia que impulsa al vengativo don Julian á precipitar su patria en el trágico desenlace del Guadalete. Pero el

colmo de la credulidad está en la narración del ridículo episodio que explica el fin de don Rodrigo. Es un cuadro odioso y repugnante.

Naturalmente, que el autor, con su criterio providencialista, atribuye la conquista de España por los árabes, á un castigo de Dios por los diferentes crímenes cometidos en las personas reales de la monarquía visigoda. Después de enumerar los bienes que encierra la península eleva su estilo con la misma entonación elegíaca, que todos los otros historiadores, para lamentar tan horrenda desgracia.

Al partir de esta parte la narración es más fluida y los sucesos van desarrollándose con más claridad. Por tanto podemos imponernos con mayor interés del patriótico movimiento que organiza el noble don Pelayo con los españoles refugiados en las montañas de Asturias, que van conquistando palmo á palmo la tierra profanada por los árabes. Luego asistimos á la formación de las diversas monarquías cristianas, y al justo acto de orgullo de los alcaldes castellanos que da origen al condado de Castilla. Entre los sucesos que, en esta nueva éra de España, figuran con más detenimiento en la Crónica hallamos el reinado de don Alfonso el Casto, cuya falta de reflexión en su gobierno le ocasionó tantas amarguras, no siendo la menor la invasión de Carlomagno, felizmente lo salvó, la mayor parte de las veces, el valor de su pueblo. Al relatar el reinado de don Fernando primero rey de Castilla y de León, refiere la

historia que fué causa de la partici3n de Navarra de Castilla y de León. (1)

Despu3s de este rey don Fernando, la ambici3n de su hijo don Sancho hizo que despojara á su hermano don Alfonso de su heredad y que buscara refugio entre los moros; hasta que por la muerte de don Sancho fue elegido rey de Castilla y de Navarra. Su reinado fué bastante glorioso, siendo uno de sus mejores triunfos la conquista de Toledo. Los sucesos que el Cid realiz3, durante el gobierno de este rey don Alfonso, est3n explicados someramente y no tienen aqu3 ese car3cter semi-3pico con que los presentan las cr3nicas castellanas.

A la muerte de este rey pas3 moment3neamente Castilla á manos del rey de León que hab3a casado con doña Urraca; pero esta reina separ3se luego de él y torn3 á Castilla donde gobern3 ayudada de los varios condes que fueron favorecidos por sus amores. Luego su hijo don Alfonso fué proclamado emperador de la tierra castellana hasta que le sucedi3 don Sancho. Y á éste sigui3 su hijo don Alfonso cuyos numerosos hechos de armas son relatados con entusiasmo, sobre todo las batallas de Arcos y de Ubeda que di3 contra los moros. En ellas fué secundado por la mayor parte de los se3ores cristianos, cuyos nombres expone á manera de cat3logo en la narraci3n de esos movimientos casi decisivos de esta guerra de car3cter religioso.

(1) Véase lo que, sobre esto, dice Mond3jar.

En seguida la atención se detiene en el buen sentido é inteligencia de doña Belenguera de León, que supo triunfar de las intrigas de poderosos señores que trataban de arrebatarle el gobierno cuando regentaba el reino en la minoría de su hermano don Enrique. A la muerte de este infante supo con sumo tacto dar el trono de Castilla á su hijo don Fernando, padre que fué de don Alfonso el sabio.

Nótase claramente el fastidio que el obispo de Bayona siente por el rey don Alfonso el sabio, á quien no puede perdonarle que hubiese sido un hombre superior á su época y el que gozara fama de tal. Y con una fábula ridícula explica el desposeimiento que sufrió este rey de sus tierras á la vuelta de su viaje á Roma.

La crónica termina con una genealogía de los reyes de Navarra que se inicia con don Inigo Arista y concluye con Carlos el Noble su contemporáneo en en el año 1425. Esta es la parte más original, y por esto, quizás, ha sido mencionado García de Eugui como autor únicamente de una historia de Navarra.

En el relato que de las monarquías cristianas de España, hace la presente crónica podemos notar que la importancia política de Castilla va aumentando rápidamente desde don Fernando primero hasta colocarse en rango sobresaliente en tiempo de don Alfonso padre de doña Belenguera. Luego, además de la ingerencia política, Castilla aventaja á los demás estados en la formación de su lengua, que á partir de don Alfonso el sabio, es adoptada con preferen-

cia por los escritores aún fuera de sus límites. Una prueba convincente, es la presente Crónica que fué escrita en Navarra en una época en que el castellano no era aun de dominio popular allí. Sin duda á esto puede atribuirse la pobreza del lenguaje que es general en esta historia, sobre todo en los primeros capítulos; en ella no poseemos un documento de un castellano puro de la época, pues no pueden pasar desapercibidas las formas de influencia Navarra. Podemos asegurar que el autor no poseía una expresión fácil y aún era escaso de imaginación, como lo demuestra su estilo siempre sencillo y rayano en la simplicidad á veces; pero podemos observar en la primera mitad de su obra, que su dicción demasiado concisa llega á ser áspera y su narración es anacrónica, confusa y falta de claridad en algunos pasajes; defectos que son menos notables á medida que el relato avanza. Sin duda, esto es debido á que sus fuentes históricas más modernas, se hallaban escritas en castellano ó en un dialecto semejante que le era familiar; al paso que su primera parte la ha preferido sacar de las historias latinas que tradujo mal y extractó peor.

Su criterio histórico, como es fácil comprender dado su estado religioso y la época en que escribió, es sobrenaturalista; así los sucesos se efectúan según él de tal ó cual manera porque Dios así lo quiere, á pesar que las circunstancias y demás factores naturales expliquen claramente las causas verdaderas. Su espíritu es de un buen medioeval, numero-

esos cuentos tienen ancha cabida en él, y nunca deja entrever la menor duda sobre ellos por maravillosos y absurdos que sean. Los aficionadas á hacer revivir la Edad Media, desenterrar leyendas y gloriarlas encontrarán aquí rico caudal.

A pesar de los defectos y errores de esta Crónica, y que en su mayor parte no sea sino un compendio deducido de otras historias, es un documento interesantísimo para el que desee conocer á fondo la historia de España, pues en ella se ve hasta qué punto eran conocidos los acontecimientos en Navarra a fines del siglo XIV, y la manera cómo fueron juzgados; ¡Ojalá, tuviéramos un códice parecido de cada pueblo que nos atestiguara su intelectualidad en una época determinada y el criterio que predominaba en sus juicios!

